RESOLUCIÓN I.M. N°513/2022.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO PARA ESTACIONAMIENTO Y HERMOSEAMIENTO URBANO PARALELO A RUTA PY 8 ENTRE LA AVENIDA PEDRO CONCEPCIÓN GONZÁLEZ Y CALLE SIN NOMBRE"ID N°417116, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL AGUARAY Y QUE LA MISMA SE ADJUDICA A LA EMPRESA UNIPERSONAL TENONDETE CONSTRUCCIONES CON RUC. N° 1747571-6 DEL SR. ISAEL OSVALDO CORONEL MEZA CON C.I. N° 1.747.571.-

Santa Rosa del Aguaray, 16 de agosto de 2022.-

VISTO: El acta de evaluación, y los antecedentes de la licitación por CONTRATACION DIRECTA DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL AGUARAY "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO PARA ESTACIONAMIENTO Y HERMOSEAMIENTO URBANO PARALELO A RUTA PY 8 ENTRE LA AVENIDA PEDRO CONCEPCIÓN GONZÁLEZ Y CALLE SIN NOMBRE", y

CONSIDERANDO: Que, el Art. 28 de la ley 2051/03 de "CONTRATACIONES PUBLICAS" expresa: *Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.*

Que, el Comité de Evaluación de la Municipalidad de SANTA ROSA DEL AGUARAY, encargada del informe correspondiente al estudio de las ofertas en el marco de la contratación de referencia, ha procedido al análisis de las mismas, de acuerdo a lo establecido en la carta de invitación, sus anexos y demás documentos que forman parte del proceso, a fin de determinar la oferta más conveniente para los fines de la institución.

Que, conforme el acta del comité de evaluación de fecha 16 de agosto de 2022, se ha contado con la participación de los siguientes oferentes:

	EMPRESA	DESCRIPCION DE BIEN	MONTO TOTAL GS.	CORREO ELECTRONICO
1	TENONDETE CONSTRUCCIONES	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO PARA ESTACIONAMIENTO Y HERMOSEAMIENTO URBANO PARALELO A RUTA PY 8 ENTRE LA AVENIDA PEDRO CONCEPCIÓN GONZÁLEZ Y CALLE SIN NOMBRE	196.135.000	osvalcor@outlook.com
2	SAN LUCAS CONSTRUCCIONES	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO PARA ESTACIONAMIENTO Y HERMOSEAMIENTO URBANO PARALELO A	200.576.000	fidel.melgarejo.fm@gmail.com

Silvia Trubger
Intendente Municipal

Viviana Di Maria Ayala
Secretaria General

Scanned with CamScanner

RESOLUCIÓN I.M. N°513/2022.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO PARA ESTACIONAMIENTO Y HERMOSEAMIENTO URBANO PARALELO A RUTA PY 8 ENTRE LA AVENIDA PEDRO CONCEPCIÓN GONZÁLEZ Y CALLE SIN NOMBRE"ID N°417116, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL AGUARAY Y QUE LA MISMA SE ADJUDICA A LA EMPRESA UNIPERSONAL TENONDETE CONSTRUCCIONES CON RUC. N° 1747571-6 DEL SR. ISAEL OSVALDO CORONEL MEZA CON C.I. N° 1.747.571.-

		RUTA PY 8 ENTRE LA AVENIDA PEDRO CONCEPCIÓN GONZÁLEZ Y CALLE SIN NOMBRE		

Que, el punto 7 del acta de Evaluación y Recomendación expresa:
Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 8° del Decreto Reglamentario N° 2992/19, que norma la elaboración de un Dictamen, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de la Adjudicación de la oferta recibida, hasta determinar la más conveniente.-
De conformidad al artículo 34, penúltimo párrafo de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.-
Que se recomienda la ADJUDICACIÓN a la Empresa Unipersonal TENONDETE CONSTRUCCIONES CON RUC N° 1747571-6 DEL SR. ISAEL OSVALDO CORONEL MEZA CON C.I. N° 1747571, de la Licitación por Contratación Directa "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO PARA ESTACIONAMIENTO Y HERMOSEAMIENTO URBANO PARALELO A RUTA PY 8 ENTRE LA AVENIDA PEDRO CONCEPCIÓN GONZÁLEZ Y CALLE SIN NOMBRE", siendo el monto de la adjudicación Gs. 196.135.000 (Guaraníes Ciento Noventa y seis millones ciento treinta y cinco mil), en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.

Silvia Trubger
Presidenta Municipal

Que, el mismo cuerpo legal en su art. 68, expresa: ***Resolución de adjudicación y comunicación a los oferentes.*** *Dentro de los cinco (5) días corridos de haberse resuelto la adjudicación, la Convocante comunicará a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativo de adjudicación, los cuales serán puestos a disposición pública en el referido sistema. Adicionalmente el sistema generará una notificación los oferentes por los medios remotos de comunicación electrónica pertinentes, la cual será reglamentada por la DNCP.*
En sustitución de la notificación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, las Convocantes podrán dar a conocer la adjudicación por cédula de notificación a cada uno de los oferentes, acompañados de la copia íntegra del acto administrativo y del informe de evaluación. La no entrega del informe en ocasión de la

Viviana Di Maria Ayala
Secretaria General

Scanned with CamScanner

Municipalidad Santa Rosa del Aguaray
Ley DISTRITACION Nº 1931/02
Dpto. San Pedro – República del Py.
INTENDENCIA MUNICIPAL
Calle 1ros. Concejales y Dr. Candía – Telefax (0433) 240106 – Cel. 0971810920

GOBIERNO MUNICIPAL
Santa Rosa del Aguaray, marca.
¡HAGAMOS YA!

RESOLUCIÓN I.M. N°513/2022.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO PARA ESTACIONAMIENTO Y HERMOSEAMIENTO URBANO PARALELO A RUTA PY 8 ENTRE LA AVENIDA PEDRO CONCEPCIÓN GONZÁLEZ Y CALLE SIN NOMBRE"ID N°417116, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL AGUARAY Y QUE LA MISMA SE ADJUDICA A LA EMPRESA UNIPERSONAL TENONDETE CONSTRUCCIONES CON RUC. N° 1747571-6 DEL SR. ISAEL OSVALDO CORONEL MEZA CON C.I. N° 1.747.571.-

1.6	Compactación de pavimento	Metros cuadrados	500	5.500	2750000
1.7	Relleno y compactación de suelo	Metros cúbicos	500	12.000	6000000
1.8	Recubrimiento con triturada de 6ta.	Metros cuadrados	500	6.000	3000000
1.9	Muro de ladrillo de 30	Metros cuadrados	40	189.000	7560000
1.10	Muro de PBC	Metros cúbicos	35	347.000	12145000
1.11	Piso peatonal de Hº con canto antideslizante	Metros cuadrados	400	100.500	40200000
1.12	Revoque en muro	Metros cuadrados	150	35000	5250000
1.13	Banco Urbano de metal	Unidad	6	3500000	21000000
1.14	Pergolado de metal con iluminación	Unidad	6	3800000	22800000
1.15	Poste luz con dos reflectores LED	Unidad	16	1200000	19200000
1.16	Jardinería	Unidad Medida Global	1	8500000	8500000
1.17	Pinturas	Unidad Medida Global	1	4500000	4500000

Silvia Trubger
Presidenta Municipal

Viviana Di María Ayala
Secretaria General

Scanned with CamScanner

RESOLUCIÓN I.M. N°513/2022.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO PARA ESTACIONAMIENTO Y HERMOSEAMIENTO URBANO PARALELO A RUTA PY 8 ENTRE LA AVENIDA PEDRO CONCEPCIÓN GONZÁLEZ Y CALLE SIN NOMBRE"ID N°417116, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL AGUARAY Y QUE LA MISMA SE ADJUDICA A LA EMPRESA UNIPERSONAL TENONDETE CONSTRUCCIONES CON RUC. N° 1747571-6 DEL SR. ISAEL OSVALDO CORONEL MEZA CON C.I. N° 1.747.571.-

notificación, suspende el plazo para formular protestas hasta tanto la Convocante haga entrega de dicha copia al oferente solicitante.

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA DEL AGUARAY, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y FUNDADO EN LA CONSIDERACIÓN PRECEDENTE:

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- ADJUDICAR a la Empresa Unipersonal TENONDETE CONSTRUCCIONES con RUC. N° 1747571-6 del Sr. Isael Osvaldo Coronel Meza con C.I. N° 1.747.571, de la licitación por CD "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO PARA ESTACIONAMIENTO Y HERMOSEAMIENTO URBANO PARALELO A RUTA PY 8 ENTRE LA AVENIDA PEDRO CONCEPCIÓN GONZÁLEZ Y CALLE SIN NOMBRE", siendo el monto de la adjudicación la siguiente:

1	**CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO PARA ESTACIONAMIENTO Y HERMOSEAMIENTO URBANO PARALELO A RUTA PY 8 ENTRE LA AVENIDA PEDRO CONCEPCIÓN GONZÁLEZ Y CALLE SIN NOMBRE**	**Unidad Medida Global**			
1.1	Cartel de Obra 2,00 x 1,50	Unidad	1	1.500.000	1500000
1.2	Limpieza de terreno	Metros cuadrados	2.100	800	1680000
1.3	Replanteo y marcación de Obra	Metros cuadrados	1.200	3.000	3600000
1.4	Excavación	Metros cúbicos	55	30.000	1650000
1.5	Pavimento tipo empedrado para estacionamientos	Metros cuadrados	500	66.000	3300000

Viviana Di Maria Ayala
Secretaria General

Silvia Trubger
Intendenta Municipal

Scanned with CamScanner

RESOLUCIÓN I.M. N°513/2022.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO PARA ESTACIONAMIENTO Y HERMOSEAMIENTO URBANO PARALELO A RUTA PY 8 ENTRE LA AVENIDA PEDRO CONCEPCIÓN GONZÁLEZ Y CALLE SIN NOMBRE"ID N°417116, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL AGUARAY Y QUE LA MISMA SE ADJUDICA A LA EMPRESA UNIPERSONAL TENONDETE CONSTRUCCIONES CON RUC. N° 1747571-6 DEL SR. ISAEL OSVALDO CORONEL MEZA CON C.I. N° 1.747.571.-

1.18	Limpieza final de Obra	Metros cuadrados	1.200	1500	1800000
				Precio Total	**196135000**

Gs. 196.135.000 (Guaraníes Ciento Noventa y seis millones ciento treinta y cinco mil)

Artículo 2°.- COMUNICAR a quienes corresponda, tomar nota respectiva y cumplido, archivar.

MUNICIPALIDAD DE STA. ROSA DEL AGUARAY · SECRETARIA GRL.
Viviana Di Maria Ayala
Secretaria General

Silvia Trubger
Intendente Municipal
MUNICIPALIDAD DE STA. ROSA DEL AGUARAY · INTENDENCIA

Scanned with CamScanner